Aprueba un incremento en los aranceles para los Clubes de Día y Centros de Día durante agosto y septiembre de 2024. El objetivo es ajustar las tarifas de estos servicios para personas mayores, brindados por el INSSJP a través de terceros, en sus distintas modalidades. La medida es parte de los esfuerzos por mantener la sostenibilidad de los servicios